

◉ ATLETISMO

## La Escuela Municipal de Intec-Zoiti sigue creciendo ante un nuevo curso

La participación se ha multiplicado por cuatro

M.A.B.

**HUESCA.-** "¿Te lo vas a perder? Ven y diviértete practicando el atletismo" es el lema que preside el curso 2008/09 de la Escuela Municipal de Atletismo que tutela el C.A. Intec-Zoiti y que ayer dio el banderazo de salida con la reunión de alumn@s, padres, madres y un buen número de 'extras' interesados en captar información y engancharse al proyecto.

Dani Durán, como responsable técnico de la Escuela, subrayó la filosofía y los objetivos que la acompañan: "Lo que queremos es que los chavales se diviertan, se lo pasen bien, hagan amigos y se fomente el ámbito social. En definitiva, que cuando termine una prueba, tengan ganas de volver a la siguiente. Todo ello, con el atletismo como medio para conseguir el fin".

Tanto Durán como el presidente de Intec-Zoiti, Roberto Dieste, hablaron del presente y de las líneas de futuro en las que se va a trabajar. Números cantan y hablan de la gran progresión de la Escuela, con apenas una veintena de alumnos hace cuatro años y ahora ya con ochenta. Cifra ésta a la que hay que sumar el movimiento en los colegios, con unos 250 atletas plenamente enganchados al 'Atletismo Divertido'. Y como signo inequívoco de los éxitos cosechados, la participación de las cadetes, durante dos años seguidos, en el Campeonato de España de pista al aire libre y esta última campaña también en el de campo a través. Un grupo de atletas que empezó en alevines y que fue creciendo y desarrollándose.

Dani Durán presentó también a Hugo Ferrer, que se incorpora como nuevo monitor. Y expuso el funcionamiento de los seis grupos en función de las edades: un benjamín (entrenamientos lunes y miércoles, de 17,30 a 18,30), dos alevines (lunes y miércoles, martes y jueves), un infantil (martes y jueves), un infantil-cadete (novedad este año, que entrenará a las 4,30 y que integra a alumnos de 1º y 2º de ESO) y un cadete (lunes, martes y jueves, de 18,30 a 19,30 horas).

También se habló del 'Atletismo Divertido', que llega a su tercera edición y a la que se incorporan los colegios Sancho Ramírez y El Parque, además de continuar Juan XXIII, Pío XII, Pedro J. Rubio y San Vicente. De esta actividad -dos días por semana-, junto con Dani Durán y Hugo Ferrer, se encargarán también Patricia Heredia y Alberto Aibar.

En cuanto a las competiciones a las que acudirán los atletas de la Escuela, lo harán al campo a través y pista al aire libre en todas las categorías y también atletas de Secundaria harán pista cubier-

ta en Zaragoza. Desde el próximo lunes comienza el curso. Los interesados pueden inscribirse en las mismas pistas y también en la página web, donde se puede descargar el tríptico.



De izquierda a derecha, Roberto Dieste, Dani Durán y Hugo Ferrer. VÍCTOR IBÁÑEZ



### Anuncio relativo al proyecto de la instalación eléctrica Línea Subterránea Media Tensión a/y nuevo C.R. N° Z71104, en Monzón (Huesca). Referencia AT-242/2007

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto con declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica Línea Subterránea Media Tensión a/y nuevo C.R. N° Z71104, en Monzón (Huesca) nº de referencia AT-242/2007

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 144 del Real Decreto 1955/00, de 1 de diciembre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

**Peticionario:** Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio en C/ Miguel Servet, 6 de Huesca.

**Finalidad:** Realizar interconexión de Líneas de media tensión en el entorno de Monzón (Huesca).

**Características:** Línea subterránea media tensión de 25 kV, con origen en apoyo S/N existente de LAMT 25 KV "Hidrocinca" donde se instalará conversión Aéreo-Subterránea, y final en nuevo C.R. N° Z71104, de 0,945 km de longitud, conductores RHZ1 18/30 KV 3x1x240 mm² AL. Centro de Reparto, de tipo prefabricado superficie aislado nº CR Z71104.

Se solicita la autorización administrativa y la aprobación del proyecto con declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la Urgente Ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

#### La servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

- La ocupación del subsuelo por los cables conductores a una profundidad mínima de 60 cm en tierra y 90 cm en calzada y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. Sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación (0,5 m. x metros lineales).
- El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.
- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica (metros lineales x 3 m.).
- La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el apartado C) anterior (metros lineales x 6 m.).

Se prohíben la plantación de árboles y la construcción de edificios e instalaciones industriales en la franja definida por la zanja donde van alojados los conductores incrementada en las distancias mínimas de seguridad reglamentaria.

El proyecto incluye plano parcelario y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados que el solicitante considera de necesaria expropiación.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos cuya relación se inserta al final de este anuncio y demás titulares afectados por dicho proyecto, para que pueda ser examinado el mismo en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo en Huesca, sito en plaza de Convales nº 1, planta baja, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huesca, a 23 de septiembre de 2008  
El Director del Servicio Provincial,  
Tomás Peñuelas Ruiz

#### Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados que el solicitante considera de necesaria expropiación

**Finca nº 1.** Propietario afectado: Pilar Nevot Zamorano. Domicilio: C/ Sosa 3, 4º B, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 30, parcela 13 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 52. Servidumbre subterránea: 26 m². Derecho de paso: 156 m². Ocupación temporal: 312 m².

**Finca nº 2.** Propietario afectado: Providencia Gombau Lacambra. Domicilio: C/ Manuel Serrano 2, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 30, parcela 9 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 18. Servidumbre subterránea: 9 m². Derecho de paso: 54 m². Ocupación temporal: 108 m².

**Finca nº 3.** Propietario afectado: Providencia Gombau Lacambra. Domicilio: C/ Manuel Serrano 2, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 71 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 57. Servidumbre subterránea: 28,5 m². Derecho de paso: 171 m². Ocupación temporal: 342 m².

**Finca nº 4.** Propietario afectado: Mercedes Maurin Castellón. Domicilio: Ctra. Albalate km. 20+700, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 70 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 38. Servidumbre subterránea: 19 m². Derecho de paso: 114 m². Ocupación temporal: 228 m².

**Finca nº 5.** Propietario afectado: María Ferrer Porte. Domicilio: C/ Miguel Servet 2, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 548 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 135. Servidumbre subterránea: 67,5 m². Derecho de paso: 405 m². Ocupación temporal: 810 m².

**Finca nº 6.** Propietario afectado: Betela, SA. Domicilio: C/ Joaquín Pano 9, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 65 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 197. Servidumbre subterránea: 98,5 m². Derecho de paso: 591 m². Ocupación temporal: 1182 m².

**Finca nº 7.** Propietario afectado: Betela, SA. Domicilio: C/ Joaquín Pano 9, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 550 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 113. Servidumbre subterránea: 56,5 m². Derecho de paso: 339 m². Ocupación temporal: 678 m².

**Finca nº 8.** Propietario afectado: Betela, SA. Domicilio: C/ Joaquín Pano 9, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 64 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 14. Servidumbre subterránea: 7 m². Derecho de paso: 42 m². Ocupación temporal: 84 m².

**Finca nº 9.** Propietario afectado: Betela, SA. Domicilio: C/ Joaquín Pano 9, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 552 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 37. Servidumbre subterránea: 18,5 m². Derecho de paso: 111 m². Ocupación temporal: 222 m².

**Finca nº 10.** Propietario afectado: Betela, SA. Domicilio: C/ Joaquín Pano 9, 22400 Monzón. Finca afectada: Polígono 29, parcela 62 del término municipal de Monzón. Cultivo: Labor. Afección: Metros lineales 71. Servidumbre subterránea: 35,5 m². Derecho de paso: 213 m². Ocupación temporal: 426 m².